

Orihuela, un mes . . . 1 pta.  
Fuera, trimestre . . . 3

Anuncios y comunicados,  
á precios convencionales.  
Pagos adelantados.

No se devuelven los ori-  
ginales aunque no se publi-  
quen

# EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

ORGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR EN LOS DISTRITOS DE ORIHUELA Y DOLORÉS

NO SE PUBLICA LOS LUNES, NI EL DIA SIGUIENTE A LOS DE FIESTA

En la imprenta de este  
periódico.

Toda la correspondencia  
al director.

Con motivo de la Ley del  
descanso dominical la tira-  
da de este periódico queda  
hecha la víspera de los días  
festivos.

AÑO II

Orihuela 21 de Abril de 1909

NUM. 133

## PLAUSIBLE CONDUCTA

Los partidos políticos en los que no anidan ambiciones y á los que únicamente preside el deseo de la prosperidad y bienestar del pueblo donde operan, condenan los exclusivismos y los destierran de sus procedimientos.

Que esta conducta es digna de loa á nadie se le oculta y contrasta muy singularmente con la tradición constante en el partido de los 22 años en el que un exclusivismo exajerado, fué su norma de conducta.

Nosotros que vemos en las Corporaciones municipales, no el feudo del señor de horca y cuchillo, no el campo de sus explotaciones, sino el organismo que administrando los intereses de todos, tal escrupulosidad ha de poner en aquella, que todos los intereses de esos administrados han de tener un vigia, un centinela que constantemente certifique de la bondad ó maldad de la misma, hemos de condenar la conducta constantemente seguida y hemos de aplaudir las nuevas orientaciones que en ese terreno se vislumbran.

Pero, esa conducta que nosotros aplaudimos no ha de servir de escabel para que desmedidas aspiraciones tengan su colmo; esa nueva manera de proceder tan en armonía con los verdaderos y sacratísimos intereses del país, no ha de servir, no servirá seguramente para que ambiciones mal entendidas, deseos de figurar mal reprimidos,

se vean satisfechos, pues entonces la nobleza de unos contrastara notablemente con las aviesas intenciones de los otros y de ese choque difícil es predecir las consecuencias.

### Suspiros de una madre

#### I.

Duerme... en su sueño riente parece que á mi me nombra; no se agita ni una sombra por el cielo de su frente.

El ángel de la inocencia la acaricia con sus alas; la dan las rosas sus galas y los claveles su esencia.

Y un rayo de luz mandiga de su aliento los olores; ¡Madre de los pecadores, que el Señor me la bendiga...!

Yo llevaré á tus altares lirios, nardos y azucenas, yo le contaré tus penas, cuando entienda de pesares:

Mira, le diré: hacia aquí mi dedo en el cuadro fijo: esa es la madre, ese el hijo; murió por salvarte á tí.

Más ¡ay! que el tiempo vario no la miren mis amores con la cruz de los dolores, caminando hacia el Calvario.

#### II.

¡Si siempre estuviera así...!

Si yo la viera en mi anhelo abrir los ojos del cielo sólo por mirarme á mí...

Si hicieras, Virgen Maria calmando mi angustia loca, que no dijese su boca nada más que ¡Madre mía...!

Y que mis brazos por lecho dulcemente la guardaran, y que nunca la arrancaran del sagrado de mi pecho...

Más ¡ay! ¡el tiempo vendrá; mi voz la dará sonrojos; lágrimas veré en sus ojos y por mí no llorará...!

Y sufriré su desvío aunque triste no me asombre; oiré en sus sueños un nombre

tos, que son hermanos, y están vinculados con las responsabilidades, á ninguna tenacidad, á ninguna terquedad ni á ninguna obstinada consecuencia, y yo no hago argumentos personales para invocar los antecedentes como punto de partida para una imputación de inconsecuencia. No; lo que digo es que los actos que hemos realizado todos, eran declaraciones de convencimientos, eran testimonios de razón, eran afirmaciones que acusaban estado, porque ellas llevaban toda la autoridad de las responsabilidades respectivas y de las representaciones que aquí trae cada cual. Yo no concibo la posibilidad, la racional posibilidad, de que sin causa conocida, sin causa siquiera que pueda tomar figura de pretexto, volvamos la espalda hoy á cosas que hemos hecho, un mes tras otro, un día

necesidad de defluir las unas por las otras, y de verificar, para llegar á la solución que la ley adopta, una transfusión y una modificación entre la Hacienda municipal y la provincial? ¿No es evidente también que para una de las necesidades del fin político (en el noble sentido de la palabra política, no de intereses de partido), para el designio más noble que el legislador se propone aquí, que nos hemos propuesto todos y que todos hemos secundado, de variar el asiento, de desbaratar la dinámica de las presiones nocivas que tuercen nuestra política, desde la vida parlamentaria hasta la vida municipal de la última aldea, es un eje la constitución actual de las provincias, es decir, el modo de funcionar sus organismos locales?

Yo no sé integrar, yo no sé pre-

y el nombre no será él mío...!

Y tras de dichas extrañas, aunque su amor no le cuadre, harán que olvide á su madre, los hijos de sus entrañas...!

Y cuando triste sucumba y extienda mi brazo anciano, quizá no encuentre su mano para bajar á la tumba...!

III.

Vedla! su sueño profundo lo arrolla el plácido ambiente; un cabello de su frente vale más que todo el mundo.

Que no la despierte el canto de mis pensamientos fijos. ¡Ay! el amor de los hijos lo pagamos con el llanto.

Bernardo López García

Un discurso de nuestro Excmo. Prelado

En la vecina capital de Murcia se está celebrando una «Asamblea diocesana de cuestiones sociales» y en la sesión celebrada el día 18 pronuncio nuestro Ilmo. Sr. Obispo un discurso notabilísimo como todos los suyos.

Con suma complacencia recordamos de nuestro querido colega de dicha capital, «El Tiempo» lo que sigue.

«Ocupa la tribuna entre calorosos aplausos...»

El Sr. Obispo de Orihuela

En el discurso, dice, que lei en la sesión de clausura de la Se-

mana Social de Sevilla», preguntaba yo ¿donde ha de hacerse la solución del problema social?

Ahora pregunto ¿cómo ha de hacerse?

En la contestación á esta pregunta voy á ocupar brevemente vuestra benévola atención.

Se ha dicho que el problema social es un problema religioso, yo añado que es un problema religioso-científico y que su solución ha de buscarse armonizando la ciencia con la Religión.

Proudhon, dijo, en el fondo de toda cuestión política, hay una teológica» yo voy más allá y digo que en el fondo de toda ciencia, hay un principio teológico.

Toda ciencia consta de un número de verdades fundamentales, claras, evidentes é indiscutibles, pero ¿son verdades ideadas por nosotros? ¿son principios meramente convencionales, cuyo valor estriba en nuestra voluntad? ¿cómo vamos á disponer verbi gracia de que dos y dos no sean cuatro!

¿De dónde se derivan esas verdades? ¡La verdad, señores, dice el ilustre conferenciante, todos tenemos en nuestros labios esta sacrosantísima palabra; todos la repetimos mil veces; la pronunciamos sin cesar; y sin embargo, pocos se toman el trabajo de indagar el origen de ella! (Aplausos).

Demuestra que las verdades axiomáticas proceden de la inteligencia divina y son superiores al entendimiento del hombre y á este propósito se extiende en consideraciones filosóficas sobre la materia.

En párrafos brillantes habla de la lógica y de las matemáticas, demostrando gran caudal de conocimientos científicos.

Menciona la evolución de las doctrinas de los positivistas y argumenta hábilmente, para refutarlas en principio.

Cita opiniones de sabios naturalistas y diserta acerca de la falsa idea del «yo».

También cita á Balmes y á otros sabios pensadores.

Dice que excluyendo á Dios de los órdenes político, social y moral, vamos á la desorganización general. (Aplausos).

Las ideas fundamentales de la política con esencialmente éticas.

Sometedlas al régimen político que os sea más simpático, dadles la mayor cultura imaginable y veréis como no podéis prescindir del orden moral.

El hombre es en la naturaleza un ser excepcional, la ley para el hombre no es fuerza bruta, es persuasión, es luz que ilustra su entendimiento, por eso la humana voluntad no está sujeta á fuerza física.

El ser dueño de su voluntad y

por ende responsable de sus actos, tienen derecho á saber si esta ley es capaz de obligarlo. El problema moral se plantea cuando el hombre se pregunta de quien nace esa ley.

Pues bien, siuo nace de Dios, no puede nacer de la Naturaleza.

¿Mo hay Dios? ¿No hay un ser infinito, en el cual residen en toda su plenitud y perfección, la verdad, la santidad, el bien, la belleza, el amor? Entonces la moral en el orden de las ideas carece de ase, pierde toda su virtud y eficacia y se esfuma y desvanece entre las nebulosidades del pensamiento humano.

(Aplausos). Si estos actos proceden de nuestra naturaleza, ¿por que les calificamos de tan diverso modo?

¿Por qué afirmamos que unos son laudables y virtuosos, y otros vituperables, odiosos y malos?

Si no existe una ley moral invariable, anterior y superior á nosotros la calificación de bueno ó malo, de laudable ú odioso, con que distinguimos los actos humanos, no tiene razón alguna de ser; es un capricho de voluntad, un convencionalismo social, ó una ilusión de nuestra mente.

(Aplausos). Hablando de la moral entra en una serie de razonamiento admirables que arrancan los aplausos del público.

Afirma que las verdades morales son incommovibles y que no obran fatal y ciegame como las físicas; el hombre influido por estas leyes morales, conserva el libre albedrío.

Refuta las afirmaciones de los que sostienen que la Moral está en crisis.

Y exclama: «Menguada estaría la sociedad si el orden de seguridad personal, los intereses materiales y cuanto constituye su prosperidad y bienestar, estuviese á merced de las pasiones sin más garantía ni defensa que los artículos del Código Penal! (Aplausos).

Pues esta, es, señores, la situación en que nos han dejado ó tratan de dejarnos los ateos y positivistas. (Aplausos).

Resulta que en el fondo de todas las cuestiones científicas, hay una cuestión religiosa.

Nosotros, dice, que hacemos derivar la ciencia de Dios, no somos ni podemos ser enemigos de la ciencia; y tomamos parte

sentar, yo no sé siquiera imaginar los fines de la ley, los procedimientos de la ley, las instituciones de la ley, sin entrar en la reforma unas y otras cosas; y ya más de una vez he dicho cuanto lamentaba yo que la carga fuese tan desproporcionada; pero no depende de nosotros; porque lo que acontece es que hace muchos años que la reforma local se intenta y se proyecta, y en ella insisten unos Gobiernos y otros; y causas extrañas al reconocimiento de la urgencia de la reforma la han demorado.

Claro es que á la hora presente una necesidad pública, por S. S. reconocida y encañecida en el día de ayer, nos obliga á afrontar todos los inconvenientes, todas las dificultades, que para quien principalmente son es para el Gobierno; pero yo llamo, además, la atención del Sr. Moret

sobre una cosa, que acaso debió ser en la primera, y excusaba molestaros en los instantes que he dedicado al asunto, porque en Julio nos separamos enviando al Senado la ley municipal; bajo el convenio bajo la coincidencia de que íbamos, después que se reanudarán las sesiones, á discutir únicamente la ley provincial. Y, en efecto, hemos pasado meses haciendo otra cosa que discutir y aprobar la ley provincial hasta el punto en que estamos. ¿Cree S. S. que tenemos el derecho de olvidar estos antecedentes; estos hechos, estas deliberaciones y estos votos de la Cámara? ¿A qué hora se me habla á mí de abandonar la ley provincial?

Yo, Sr. Moret, convengo con S. S. —no es nuevo en mí, y lo recordaba S. S.; que era hacerme justicia —en que no se deben sacrificar los acier-

activa en su desarrollo y desenvolvimiento. Precisamente lo que queremos es que lleve la ciencia el sello de la fé y no la marca de fábrica del orgullo humano. (Aplausos).

Queremos, pues, que la ciencia sea tributaria de la caridad, para evitar que los frutos que produce sean patrimonio exclusivo de clases favorecidas y privilegiadas; y conseguir que participen de ellas en justa proporción las clases sociales inferiores.

Al llegar á este punto, añade, llegamos al punto de convergencia de las ciencias sociales y la religión cristiana.

Aquí es precisamente donde queremos nosotros que ambas trabajen asociadas en la solución del problema.

Vengan, pues «Institutos de reformas Sociales, Cooperativas, Cajas de Ahorro, Sindicatos agrícolas»: venga todo lo que en buen hora han inventado las ciencias sociales y todo lo que en lo sucesivo inventarán y mejorarán, con los datos de la observación y las lecciones de la experiencia; todo lo aceptamos y hacemos nuestro, pero queremos que todo se cobije bajo las alas de la Religión, y se inspire en las altísimos anhelos de la caridad evangélica.

Esta cristianización de las obras sociales es de absoluta necesidad, ni no queremos que todas ellas resulten, no ya estériles, sino contraproducentes y engendradoras de nuevos conflictos. Porque si en el fondo de toda cuestión social hay, según hemos visto, una cuestión teológica, claro esta, señores, que la sociología que prescinde de la Religión, inutiliza los problemas sociales, les coloca fuera de su propio y natural ambiente y los hace insolubles.

Aquí tenéis, señores, la contestación á la pregunta: «¿Como se ha de resolver el problema social?» que es lo que me propuse explicaros.

He dicho:

Al terminar el Ilmo. Señor Obispo es objeto de una ovación estruendosa, que se repite al llegar nuevamente al estrado presidencial.

La rapidez con que hacemos esta labor informativa, y el espacio de que disponemos para nuestra extensa informa-

ción, no nos consiente, como sería nuestro deseo, copiar ese magnífico trabajo, que por su fondo científico y forma elegante, merece sobradamente los honores de la impresión y el figurar dignamente al lado de los mejores trabajos que ha producido tan fecunda inteligencia.

«El Tiempo» cumple un deber de justicia, enviando al sabio Prelado su felicitación más entusiasta y sincera, y hace votos para que Dios conserve una vida tan preciosa para la Religión y la Ciencia.

Por nuestra parte hacemos nuestros los votos de colega.»

### DIMES Y DIRETES

«La Iberia» viene en su último número haciendo cabalas por la venida de don Trino á Orihuela.

El partido conservador oriolano, ni hace cabalas ni se preocupa de lo que pasa en casa del vecino.

Solo si desea, como partido gubernamental, tener enfrente otro partido gubernamental y serio, con el que poder entenderse en todo aquello que pueda ser beneficioso para nuestra patria chica.

\*\*\*

Como quiera que el partido conservador no profesa teorías absorbentes que tan en vigor han estado en nuestra ciudad durante veintidos años; como quiera que efecto de esto mismo al referido partido no le estorba la fiscalización de las minorías de otros partidos dentro del Ayuntamiento, antes bien desea que dichos partidos tengan dentro de la Excm. Corporación la representación debida, no tienen los conservadores locales por qué poner cara triste por las idas y venidas de los otros políticos.

El partido conservador en la candidatura que presente, dejará vacantes para las oposiciones.

Allá ellas con esos puestos.

\*\*\*

«La Iberia» ha adquirido un ejemplar de las ordenanzas municipales.

Nos parece perfectamente

porque todo ciudadano debe conocer sus derechos y deberes.

Y asegura que ha pasado con su lectura un rato delicioso.

Lo celebramos infinito, puesto que lo que hubiese nos sentido como prójimos es que hubiese pasado un mal rato.

En cuanto á todo lo demás que dice en la referida gaceti-lla, solo haremos constar que las referidas ordenanzas estan calculadas en las de las principales de España.

Ahora bien; sufrió la comisión y el Ayuntamiento, el imperdonable olvido de no pedir el visto bueno á los redactores del colega.

Condición precisa para que la obra resultase perfecta.

### SUETOS Y NOTICIAS

Por la jefatura del Distrito Mine-ro de Valencia ha sido nombrado Delegado especial en esta ciudad, nuestro amigo D. Enrique Ferrandiz y Carrera al objeto de que gestione y remita á aquella, con destino á la Exposición regional que se celebrará en la ciudad del Turia, cuantas muestras de minerales de esta comarca deseen concurrir á la Exposición que se inaugurara en el proximo mes de Mayo.

El Sr. Ferrandiz nos hace presente que admitirá en su domicilio Colegio 25, cuantos ejemplares le sean presentados por sus dueños, tanto de minerales como de canteras, recomendado sean acompañados de una nota, en la que se especifique la abundancia ó escasez del mineral medios de transporte, distancia á carretera ó Estación de ferrocarril y precio del transporte y del artículo.

Los gastos de transporte desde la Estación de Orihuela á Valencia, y su instalación de la Exposición, son satisfechos por la jefatura de Minas,

Esperamos que contribuyendo cada uno en la medida de sus fuerzas al buen éxito de la Exposición Regional de Valencia, concurrirán buen número de las propiedades mineras existentes en esta comarca, haciendo conocer por medio de este concurso los riquezas que en mineralogía contiene y aproximando por este importante medio de propaganda, la fecha de su explotación, de que tanto necesita querida nuestra Orihuela.



Anteayer mañana á las 6 recibieron la Sagrada Comunión los reclusos en la Prisión de esta Ciudad, suministrada por el Ilustrísimo Señor Provisor y Vicario Gral de esta Diócesis. Acompañaban á la Sagrada ceremonia, las señoras Juez de Instrucción, municipal escribano, Al-

calde Concejales, señores Montero, Gil. Botella, el secretario del juzgado municipal y las señoras de la Junta de la Doctrina Cristiana, doña Remedio Pastor y Soto, Doña Maria Teresa Molera Doña Baltasara Carrío, Doña Ana Balaguer, la señora de D. Amancio Mesequer, las señoras hermanas del Capellan de la Prisión, señoras Caubot.

Después de la Sagrada Comañón, que por cierto hemos visto se ha verificado con gran recojimient, por todos los reclusos, el capellán señor Caubot, dijo una Misa rezada, que fué oida por todos los señores antes mencionados y numeroso público, que sin miedo á la lluvia que en ese momento caía, han presenciado tan conmovedor acto.

Ya los presos en el patio, se les sirvió un suculento desayuno, compuesto de un bien oliente chocolate; con su correspondiente bollo, maza, blanco, naranja y cigarros, todo esto servido con la amabilidad que tanto caracteriza á las señoras de la Doctrina Cristiana y un pastel de Gloria para cada uno regalo del Sr. Javaloy. A las 12 en punto, se les sirvió una comida extraordinaria costeada por el Excmo Ayuntamiento compuesta de arroz magra y cabrito otro plato de cabrito con salsa ensalada naranjas y una pequeña cantidad de vino, todo con el mayor orden y regocijo.

Dios se lo premia á las personas caritativas, pues además de fortalecer el espíritu, les han fortalecido el cuerpo.

Los ramos de flores que adornaban el altar, han sido remitidos á las autoridades Judiciales y Municipales, que han presidido el acto, acompañados de los empleados D. Victoriano Corral, D. Diócorides Real y D. José G. Franco, los cuales se han multiplicado para el mayor orden y esplendor, así como el capellán don Tomás Caubot.



Los campesinos se muestran muy satisfechos con la magnífica muestra que presentan las oliveras.



Para nuestro buen amigo el joven lotrado D. Antonio Balaguer Ruiz ha sido pedida la mano de la bellísima y distinguida Srta Carmen Balaguer Codoñer.

La boda se verificará á últimos del mes entrante.

Por adelantado enviamos nuestra enhorabuena á los futuros conyuges.



Todas las señoras elegantes prefieren el corsé marca C. P. á la Sirenes el mejor por su corte, elegancia y calidad.

Único punto de venta en Orihuela «El Primitivo Murciano», Alfonso XIII

SECCION DE ANUNCIOS

PULVERIZADOR EXCELSION

Dada la aceptación que ha reunido este aparato para la pulverización de las naranjas, pongo en conocimiento del propietario de huertos, que los que deseen obtener uno pueden dirigirse á

DON JOSE DIE LOZADA,

representante en ésta de la casa Alberto Ahles y Compañía.

PRECIO

Pulverizador simple, cabida 15 litros. Ptas. 52'50 con agitado " " 58'80

Hay existencias en piezas de recambio para dicho aparato.

NOTA:—Se alquilan á 1'50 ptas. por día, un pulverizador Excelor, y un arado vertedera giratoria sistema Jaen, marca O.

VINOS

De las acreditadas bodegas, de la señora viuda de D. Manuel Fraile.—Záncara(Ciudad-Real,)

A 30 céntimos micheta clases blanco y tinto.

José Soriano, calle de San Pascual, (estanco).—Orihuela.

EL ORIOLO

FABRICA DELIMONADAS GASEOSAS DE

GIL Y CANOVAS

San Agustín 26.—Orihuela.

Depósito de Guarno marca San Julian.

La Industria Agramadora

DE JOSÉ GARCIA GARCIA

Situada en la carretera de Elgastro

ORIHUELA

Exportaciones en comisión de cañamos y frutos del país. Especialidad en pimienta molida.

250 PESETAS

pueden ganarse comprando antes del 22 de Diciembre una botella de ALCOHOL DESNATURALIZADA MARCA SOL, pues con cada una se regala una tarjeta numerada dándose ese premio de

250 PESETAS

la que tenga el número igual al premio mayor el sorteo del 22 Diciembre de 1908.

EXIJASE LA BOTELLA PRECINTA Y LA TARJETA

Depósito en Orihuela—Penalva Hermanos.

Los señores que deseen obtener uno pueden dirigirse á DON JOSE DIE LOZADA, representante en ésta de la casa Alberto Ahles y Compañía. PRECIO Pulverizador simple, cabida 15 litros. Ptas. 52'50 con agitado " " 58'80 Hay existencias en piezas de recambio para dicho aparato. NOTA:—Se alquilan á 1'50 ptas. por día, un pulverizador Excelor, y un arado vertedera giratoria sistema Jaen, marca O.

El Sr. Portanilla nos hace presente que alquilan en su domicilio Calle Rio 25, cuando ejemplares lo sean presentados por sus señores, tanto de mineros como de señores, reconocido como acompañados de un nota en la que se espelida la abundancia de cañamos del mineral, las facilidades de transporte, distancia á carretera, el precio de fletes y precio del transporte y del arado. Los señores de transporte desde la estación de Orihuela á Valencia, son en la actualidad de la Exposición, satisfecios por la jornada de Mineros. Esperamos que contrayendo en el año en la medida de sus fuerzas, bien en la Exposición Regional de Valencia, conseguirán un número de las propiedades mineras existentes en esta comarca, haciendo conocer por medio de este congreso las riquezas que en minerología contiene y aproximarlos por este importante medio de propaganda, la fecha de su exposición de que tanto nos complace que nuestra Orihuela.

Como quiera que el partido conservador no profesa teorías absolutas que tan en vigor han estado en nuestra ciudad durante veintidos años como quiera que el efecto de esto mismo el referido partido no le estorba la fiscalización de las mineras de otros partidos de la provincia de Alicante, antes bien desea que dichos partidos tengan honra de la Exposición Corporativa de la Exposición Regional de Valencia, no tiene la representación debida, no tiene los conservadores locales por que poner cara hacia por las ideas y venidas de los otros partidos. El partido conservador en la candidatura que presenta, tiene á su favor para las oposiciones.

Esta candidatura de las obras sociales de resolución, en no personas que las obras sociales no se están haciendo, como se están haciendo de la Religión, y se impuso por las mismas razones de la religión. Esta candidatura de las obras sociales de resolución, en no personas que las obras sociales no se están haciendo, como se están haciendo de la Religión, y se impuso por las mismas razones de la religión.